

Línea sencilla de anuncios, 6 cént. de peseta.—Para los no suscritores, doble precio.

Las líneas á dos columnas doble para todos.

Línea de anuncios y com-
nicados, 12 cént. de peseta.—
El doble para los no suscritores.—Edictos y avisos oficiales, 25 cént. de peseta para todos.

La Crónica Meridional.

EXPOSICION DE FILADELFIA.

REVISTA HISTORICA Y CIÉNTIFICA.

(Conclusion.)

Al rededor de estos cinco edificios principales, vendrán á agruparse una multitud de anejos que darán al conjunto de la Exposicion un aspecto tan animado como pintoresco.

Se edificará un pabellon especial para la exposicion de los productos mineros, armas, utensilios indios, etc.

Otra construccion servirá para establecer un hospital modelo, comprendiendo un «specimen» completo de ambulancias militares.

El gobierno inglés ha empezado ya tres construccioncs, de las cuales una está destinada á la residencia particular de su comisario, la segunda á sus oficinas, y la tercera al alojamiento de sus empleados y obreros bajo sus órdenes.

Los alemanes, los japoneses, los noruegos, los suecos, los turcos, los egipcios y los ciudadanos de la república de Liberia tambien tendrán pabellones separados. El khedive de Egipto vá, segun dicen, á construir una calle en miniatura, los liberianos una mezquita mahometana al lado de una iglesia cristiana. El Ohio, el Nuevo Jersey, el Kansas, el Missouri, el Massachusetts, el Nevada y el Indiana han mandado planos y pedido terrenos. Un vasto pabellon se reservará para trabajos de mujeres; otro para el jurado y comisiones internacionales, con una gran sala de reuniones públicas y oficinas para la prensa; otro tambien la «National Photographie Association.» A esta aglomeracion vendrán á unirse establecimientos particulares, restaurants, cafés, etc., autorizados por la comision. Allá y acullá fuentes, estátuas y decoraciones varias, un monumento á Humboldt erigido por los alemanes; otro á Cristóbal Colon por los italianos; otro á Vitherspoon por los presbiterianos; una magnífica fuente construida por la sociedad católica de abstinencia; otra por los judíos, etc.

Fácilmente se puede comprender lo que tendrá de vida, de grande y de curiosa esa especie de ciudad extraordinaria, agrupada en medio de una poderosa vegetacion, toda compuesta de edificios de adorno, empavesada con los colores de todas las naciones de orbe, y abrazando en un mismo golpe de vista, de una parte un horizonte magnífico, un rio límpido y una de las mayores ciudades del mundo; por otra colinas adornadas con árboles seculares. Añádese á esto el flujo y reflujo de una oleada humana en la que se confundirá una turba de hombres eminentes que aportarán el concurso de las luces y vendrán en busca de adelantos de los que se aprovechará la humanidad entera. Esta es, sin disputa alguna, un espectáculo raro, digno de observacion, y cuyos testigos conservarán un eterno recuerdo.

No hay duda que, en razon á la facilidad con que viajan los americanos, el número de los concurrentes á la Exposicion será superior al de las demás grandes Exposiciones internacionales celebradas en el continente. Hé aquí, al efecto, algunos datos estadísticos sobre las Exposiciones de Paris, Lóndres y Viena.

La grande Exposicion de Paris de 1851 empezó el 1.º de Mayo para no concluir hasta ciento cuarenta y un dias despues, los domingos exceptuados. El número de concurrentes se elevó á 6.039.195, y las entradas dieron la cifra de 10.608,060 fs.

La Exposicion universal de Paris en 1855, se abrió el 15 de Mayo y se cerró doscientos dias despues, comprendidos los domingos. Fué visitada por 5.162.330 personas, que produjeron 3.202.475 fr.

La Exposicion internacional de Lóndres en 1862 quedó abierta desde 1.º de Mayo hasta ciento setenta y un dias despues, excluidos los domingos. Los concurrentes ascendieron á la cifra de 6.221.103, y los productos á la de 10.213.250 francos.

La Exposicion universal de Paris en 1867 se abrió el 1.º de Mayo y quedó abierta durante doscientos diez y siete dias, comprendidos los domingos. Entró en ella la enorme cifra de

8.805.991 concurrentes, y la recaudacion fué de 10.518.375 francos.

Por fin, la Exposicion universal de Viena en 1873, abierta el 1.º de Mayo, cerróse ciento ochenta y seis dias despues, se ha visto visitada por 6.750.500 personas, y las entradas han dado 5.161.950 francos.

Así el número total de los concurrentes que han acudido á las cinco grandes Exposiciones mencionadas, da la cifra extraordinaria de 32.959.119 personas, cifra mayor que la poblacion del Reino-Unido de Inglaterra. Las entradas ascendieron, entre todas, á 39.704.110 francos.

Ahora, si se calcula el número mayor de concurrentes entrados «en un solo dia,» en esta clase de certámenes, la Exposicion de Paris en 1867 debe colocarse en primera línea, pues el domingo 27 de Octubre, pasaron por el torniquete 173,923 personas. Despues viene la de Viena que recibió el domingo 2 de Noviembre, dia en que se cerró, 135.675 personas. La Exposicion de Paris en 1855 ocupa el tercer turno con 123.017 personas en domingo 9 de Setiembre. Despues en cuarta y quinta línea las Exposiciones de Lóndres en 1855 y 1862 con 109.915 personas el mártis 7 de Octubre la primera, y con 67.891 el juéves 30 de Octubre la segunda.

E. DE BERGUE.

PARTE OFICIAL.

Dia 29 de Enero.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Las noticias referentes á la insurreccion carlista, recibidas hasta la madrugada de hoy, carecen de interés.

Hacienda.—Real órden, declarando caducada la carga de justicia que á favor del ayuntamiento del pueblo de Azafra figuraba en el presupuesto del Estado con el número 562.

Otra, declarando que los galápagos de plomo que se benefician en el país ó exporten al extranjero, han estado y están obligados á contribuir con un sello de 5 céntimos de peseta por cada unidad arancelaria de 100 kilogramos.

Fomento.—Real órden, declarando

improcedente en la vía contencioso-administrativa la demanda interpuesta contra la Real órden que declaró fenecido el expediente del registro minero titulado «Inesperada.»

Otra resolviendo en igual forma la demanda interpuesta respecto á los registros titulados «Cuarta y Montefuerte.»

Otra resolviendo lo propio respecto al registro nombrado «Luisita.»

Hoy publica la Gaceta los estados del movimiento de la deuda flotante del Tesoro durante el mes de diciembre. Dicha deuda importaba el dia 1.º 511.582.754 pesetas 74 céntimos; tuvo de aumento en el citado mes 98.218.270,87 céntimos. El 1.º de Enero el importe de la deuda flotante era, por consiguiente de 510.851.454 pesetas 47 céntimos.

Correspondencia particular.

Sr. Dr. de la CRÓNICA MERIDIONAL.

Madrid 22 de Enero de 1876.

La cuestion electoral ahoga por completo todas las demás en los momentos actuales. Hasta ahora solo se tiene noticia de la eleccion de las mesas y por ella se ve que algunos candidatos ministeriales que contaban ó creian contar con la mejor parte en sus distritos se encuentran muy apurados. Entre ellos puedo citar á V. al conde de Foxa en Gerona que parece será vencido por el Sr. Campos.

En el primer distrito de Barcelona se tiene muy pocas esperanzas de que venza el candidato ministerial señor Duran y Bas combatido por un constitucional. En el segundo y quinto distritos tambien parece probable el triunfo de las candidaturas de los señores Abarzuza y Castelar si bien es probable que las influencias oficiales trabajen mucho para impedirlo.

En Villajoyosa de donde se ha retirado el Sr. Fernandez de la Hoz para ser Senador por Lérida á fin de impedir el triunfo de un demócrata, ha sido presentado á última hora un constitucional que no sé si es el Sr. Navarro y Rodrigo ó el señor Romero Ortiz. En Pego provincia de Alicante tampoco lucha ya el Sr. Groizard que pasa al distrito de Castuera á luchar

—480—

hombre notable y desgraciado, y... puedo tener además otros motivos, pero no os engañéis relativamente á mi indulgencia. Si llegase á ser necesario emplear la fuerza para apoderarnos de vuestro buque, la justicia consideraria entonces vuestros ofrecimientos con ojo mas severo. Ciertos actos que tolera la indulgencia de nuestro sistema, solo en el estado venial, llegarían entonces á ser crímenes.

—No puedo menos de disculpar vuestra desconfianza, contestó el corsario, reprimiendo un sentimiento de orgullo ofendido: la palabra de un corsario tiene poco peso en el ánimo de un oficial de la reina.

Nos hemos educado en escuelas distintas, y los mismos objetos se presentan ante nuestra vista con colores diferentes.

He escuchado vuestra proposicion, y

—479—

los medios de hacer daño, os convertiréis á sentimientos mejores.

—Con las oraciones de la Iglesia á guisa de enmienda. Escuchad ahora, capitán Ludlow, lo que voy á ofrecer: habeis capturado á una persona á quien ama en extremo toda la tripulacion de la Dama del manto Verde-mar, y poseemos un bergantin que causa grandes perjuicios á la supremacia de la reina Ana en las aguas de este hemisferio. Restituidnos el cautivo, y prometemos abandonar estas costas para no regresar á ellas.

—Aceptar esta oferta sería á la verdad accion propia de un loco. Como! habia yo de abandonar mis derechos sobre el instigador principal del mal, para recibir sin garantía una palabra subornada á otro poder. Vuestra buena fortuna, maese Tiller, ha turbado vuestra razon. Si os hago una oferta, es para no apurar hasta el último extremo á un

—476—

plicó Tiller, cuyo semblante se iluminó con una sonrisa imperceptiblemente burlesca.

Ruda caza nos dais, caballero, y dejais poco descanso al bergantin; pero esta vez, tambien trabajais en valde.

—Tenemos una garantía de mejor fortuna para el porvenir en un golpe afortunado que nos ha salido bien esta noche.

—Os entiendo, caballero; Seadrift ha caído en poder de los servidores de la reina, pero conservad bien esto en la memoria. Si á ese jóven se le infiere la menor injuria, ya sea de palabra ó de obra, no tardará la venganza en seguir al hecho.

—Hé ahí palabras muy atrevidas en boca de un proscrito, pero las pasaremos por alto en gracia de las circunstancias. Vuestro bergantin, maese Tiller, ha perdido su mejor elemento en la persona del

con el Sr. Moreno Nieto habiendo sido sustituido por el Sr. Salas á fin de asegurar el triunfo ministerial en aquel distrito.

En Vera provincia de Almeria lleva tambien la mejor parte en la lucha el Sr. Anglada demócrata que probablemente será elegido diputado.

El constitucional Sr. Merelles á quien apoyaba el Gobierno en uno de los distritos de Galicia está tambien muy apurado porque á última hora se ha presentado en frente de él el ministerial Sr. Gabriel Apodaca.

En dos ó tres distritos de la provincia de Valencia preséntase tambien la lucha muy empeñada entre ministeriales, moderados y constitucionales. Lo mismo sucede en el distrito de la provincia de Salamanca donde lucha el moderado Sr. Casanueva.

Hasta el momento de escribir á V. no hay noticias graves respecto á desórdenes. En Ubeda se ha promovido un alboroto á consecuencia de lo cual fueron detenidas algunas personas que están ya en libertad y han podido votar.

Parece que en Lorca ha habido tambien algun desorden pero no tengo de ello noticias seguras.

Dícese que en el distrito de Málaga donde se presenta el candidato constitucional Sr. Lopez Dominguez se cometan atropellos por iniciativa de algunas autoridades locales para sacar triunfante dicha candidatura y que será probable que el citado general traiga una acta grave.

Como sucede en todas las épocas de elecciones hablase de coaliciones de partidos opuestos en determinadas localidades para que salga triunfante tal ó cual candidato.

En algunos distritos de Cataluña parece que es donde las candidaturas acordadas por el Gobierno ofrecerán más dificultades.

En dos ó tres distritos de Toledo tambien luchan los constitucionales con gran fuerza.

El Gobierno cree que apesar del resultado favorable al Sr. Castelar en la eleccion de mesas del quinto distrito de Barcelona este no resultará elegido diputado.

L. N.

CRONICA DE LA GUERRA.

La importancia de la toma de Artola y establecimiento de una batería avanzada ha empezado á conocerse ya de un modo práctico, segun escriben de San Sebastian. Merced á las hostilidades que sostuvo dicho punto con Arrat-

sain, el dia 18 no envió este fuerte sobre San Sebastian mas que nueve granadas; de las cuales cinco quedaron cortas, tres no reventaron, y una cayó en el campo de operaciones sin producir desgracias.

A la caída de la tarde habia sido herido en el caserío citado un individuo del regimiento de Luchana. Parece que este individuo se hallaba á pocos pasos de nuestra batería viendo los certeros disparos que se dirigian á Arratsain, cuando reventó á su lado un proyectil enemigo, destrozándole un muslo casi por completo.

Momentos antes otra granada de Arratsain caía sobre nuestro fuerte de Lugaritz, y hacia pedazos un armon lleno de municiones, que se inflamaron sin otro resultado.

—Han llegado á San Sebastian los vapores «Adolfo, Herminia y Magdalena Vicenta,» conduciendo material de guerra y provisiones para esta plaza.

—Parece que continúan presos en Tolosa, de orden de D. Carlos, el conde de la Jara, y el jefe de estado mayor que fué de Savalls, D. Alberto Morera.

—D. Carlos continúa en Estella, á donde llegó el dia 8.

El 9 visitó, acompañado del conde de Caserta, el fuerte de Muru, la batería montada en Abarzuza y la del monte Zubielqui.

El dia 10, acompañado de Mogrovejo, Valdespina y Pérula, recorrió sus posiciones de La Solana, llegando hasta Dicastillo, de donde regresó á pernoctar á Estella.

El 11, acompañado de dos oficiales á sus órdenes, reconoció sus extremas avanzadas, regresando á Estella á la caída de la tarde.

Y, por último, la tarde del 12 visitó el fuerte y batería de Santa Bárbara, de Oteiza, á dos kilómetros de las posiciones del ejército liberal, regresando á Estella despues de oscurecido.

NOTICIAS GENERALES.

A consecuencia de una representación de Alemania, España ha telegrafiado al capitán general de Filipinas que deje libre al buque del Holstein Miuna, que fué apresado por los españoles el 23 de octubre último.

En un colega de anoche en contra- mos la siguiente noticia:

«Los jefes de las diferentes fracciones del partido radical se han reunido esta tarde con objeto de terminar las diferencias que les separan.»

En la intervencion general del Estado se estan reuniendo los datos necesarios para la confeccion de los presupuestos

generales del Estado, que el señor ministro de hacienda se propone presentar inmediatamente á las Cortes.

A 52 millones en títulos del exterior ascidente la suma cuya falta se observó en la comision de Hacienda de España en Londres al mismo tiempo que desaparición de dicho capital un empleado de aquella dependencia.

En Barcelona se ha descubierto una falsificación de billetes del Banco de España, habiendo sido preso el fabricante de papel de cuya casa se sirvieron los falsificadores.

Punto publicará la Gaceta una real orden accediendo á la presentación de varias maestras de primera enseñanza, respecto de que puedan aplicar el importe de sus sueldos atrasados á redimir á sus hijos del servicio militar; pero se les niega que puedan aplicarlos á redenciones de quienes no sean hijos suyos.

Los ex-ministros que firman el manifiesto radical, son los Sres, Becerra, Echegaray, Escosura, Figuerola, Gasset y Artime, Martos, Montero, Rios, Noret y Mosquera. El número de individuos que firman el documento es 113.

La casa Lorig-Hermanos, de Málaga, ha sido autorizada para explotar en España la industria de pólvora, por real orden fecha del 13.

El ministerio de la Guerra ha circulado á los capitanes generales las instrucciones oportunas para la formación de los expedientes á que den motivo los soldados que mueran por consecuencia de algunas enfermedades epidémicas, con objeto de que á sus familias se les puedan conceder la pensión señalada por el Gobierno en estos casos.

La «Correspondencia».—«Aunque sea prematura toda conjetura sobre la persona que ocupará la presidencia de la Cámara, puede asegurarse que el Gobierno ofrecerá este puesto al Sr. Posada Herrera, cuya candidatura es probable que sea votada por las oposiciones.»

La «Epoca».—«Verdaderamente, no se necesita ser grande adivino para hacer justicia á la importancia del Sr Posada Herrera pero no siendo conocido el resultado de las elecciones, no es posible presumir lo que será.»

El «Cronista».—«Habla un colega de la posibilidad de que sea elegido presidente del Congreso el señor Posada Herrera. La noticia es prematura. Indudablemente es el Sr. Posada una de las personas que por su altura política se indican para tan elevado cargo; pero antes de que se tenga noticia definitiva del resultado de las elecciones y antes de que se conozca la opinion dominante en la mayoría sobre este punto, es muy difícil asegurar quién será el presidente de la Cámara popular, donde tendrán asiento algunos hombres políticos que han desempeñado ya dicho cargo.»

Tampoco puede decirse con visos de fundamento que las oposiciones votarían la candidatura del señor Posada Herra, si llega á presentarse.»

La «Correspondencia de España» publicó anoche la siguiente noticia.

«Los republicanos de Arcos penetraron ayer tumultuosamente en el local donde se celebra la elección. El alcalde, en vista de estos sucesos, suspendió el acto, pero el Gobierno, á quien dió cuenta de lo ocurrido, le ordenó inmediatamente que continuara aquella.»

El Sr. Moreno Rodriguez ha publicado un manifiesto retirado su candidatura.»

El colega noticiero publicaba tambien un despacho telegráfico fechado en Cadiz el 21 del cual copiamos el siguiente párrafo:

«Los partidos extremos han tratado de promover desórdenes en Arcos de la Frontera, insultando á los monárquicos. El alcalde se vió obligado á cerrar el colegio sin constituir las mesas.»

Sobre este ligero incidente electoral tenemos nosotros noticias directas pues recibimos anoche el siguiente despacho.

«Jerez 20.—«Arcos de la Frontera» 20.—Los ministeriales han constituido las mesas interinas antes de abrirse los colegios. Levantada acta notarial. El alcalde cerró los colegios. Imposible luchar contra tanta ilegalidad. Retirada mi candidatura. Preso arbitrariamente exdiputado provincial Tomás de Benitez.—«Moreno Rodriguez.»

TELEGRAMAS.

San Sebastian 21.

Ayer los carlistas, con su artillería, hicieron un vivísimo fuego sobre esta plaza, hiriendo á varias personas.

Bayona 21.

Los señores Jeurietta é Iribas, individuos de la diputacion á guerra de los carlistas, se han presentado al cónsul español reconociendo al Rey de España.

GACETILLAS.

Correos.—El de Madrid que debiéramos haber recibido anteayer á las dos de la tarde segun el itinerario marcado, no llegó á nuestro poder hasta ayer á las 9 y en un estado bastante lamentable, efecto de las lluvias y el mal estado de nuestros caminos que se ponen intrasitables en cuanto caen cuatro gotas de agua.

Ambas cosas pudieran evitarse si las autoridades escitasen el celo tanto del señor Director general de Obras públicas; para la construcción de una buena carretera, como por el señor Director general de Comunicaciones á fin de que ordenase que la balija fuera conducida en el interior del carruaje destinado á aquel servicio en vez de llevarla en la parte trasera del coche y al aire libre.

Llamamos la atención de dichas superiores autoridades, para que haciéndose cargo de la verdad que encierran nuestras palabras, ordenen lo mas conveniente el objeto de que tan útil servicio sea atendido con la preferencia á que es acreedor el público.

A los padres de familia.—Hemos visitado el colegio de señoritas

Contrabandista, y creo que sería prudente escuchar los consejos de la moderación.

Si estais dispuesto á entrar en vías de conciliación, he venido en persona con el deseo de escucharos.

—Quizás podamos entendernos entonces, porque traigo ofertas de rescate, que la reina Ana no rehusaría si aprecia en algo sus rentas; pero para tributar homenaje á S. M., escucharé antes su real voluntad.

—En primer lugar, hablando á un marino que no ignora lo que puede un buque, permitidme que llame vuestra atención sobre la situación respectiva de las partes. Estoy seguro de que la Bruja del mar, aunque oculta en el momento actual por la sombra de las montañas, ó favorecida quizás por la distancia y la poca luz, está en las aguas de esa bahía. Custodia la entrada una fuerza contra la

cual no podrá oponer una resistencia formal; ya veis que el crucero en todo caso, le aguarda en el boquete. Mis botes están escalonados de modo que le quitan toda esperanza de fuga por el canal del Norte, y en fin, todas las salidas se os han cerrado.

El primer reflejo del alba nos indicará vuestra posición, y obraremos en consecuencia.

—¡No hay carta marítima que trace los peligros de las rocas y de los rompientes con mayor exactitud y precisión! ¿y para é-itarlos?...

—Entregadnos al bergantin y marchaos.

Aunque estais declarado fuera de la ley, nos contentaremos con la posesión de ese bergantin tan notable, con el cual habeis cometido vuestras fechorías, y esperamos que privado en lo sucesivo de

al mismo tiempo que agradezco vuestras buenas intenciones, las rechazo como enteramente inaceptables. Nuestro bergantin es, segun lo habeis observado muy oportunamente, un buque muy notable y muy velero; puedo decir que no tiene igual en toda la extensión del Océano por su belleza y rapidez. ¡Vive el cielo! desdeñaría las sonrisas de la mujer mas hermosa que reine en la tierra, antes que alimentar un pensamiento que pudiera hacer traición al afecto que poseo á esa joya de la ciencia naval. Ya le habeis visto en diferentes períodos, capitán Ludlow; en calmas como en tormentas, con las alas desplegadas ó recordas en sus costados, de noche como de día, de lejos, de cerca, con coquetería ó terrible; respondecme con toda la franqueza de un marino: ¿no es el juguete mas bonito que pueda cautivar la atención de un marino?

elemental y superior establecido en la Glorieta de San Pedro, número 3, dirigido por D. Victoria García de Navarro, y nos sorprendió agradablemente. En él se ven reunidas todas las buenas circunstancias que son precisas en establecimientos como el que nos ocupa.

Nos prometemos que la directora obtendrá un feliz resultado en la enseñanza, si tomamos en cuenta sus muchos años de práctica.

Recomendamos á los padres de familia visiten este colegio, seguros de que saldrán altamente satisfechos, del buen orden y mejor método de enseñanza adoptado por la directora Sra. García.

En el lugar correspondiente encontrarán las condiciones para admitir alumnas.

D. E. P.—Con sentimiento hemos sabido que en el día de ayer falleció nuestro querido amigo el Sr. D. Francisco de Padilla Orland, víctima de una corta pero aguda enfermedad, que en cortos días le ha llevado al sepulcro.

El señor Padilla supo captarse la respetuosa consideración de cuantas personas tuvieron el gusto de conocerle y apreciar su fino trato y sus relevantes cualidades.

Comprendemos la amargura de su desconsolada esposa y familia por tan sensi le pérdida; y si la amistad puede prestar consuelos para mitigarla, hallándonos en la sinceridad con que nos asociamos á su dolor, deseándoles toda la suma de cristiana resignación que han menester en estos tristes instantes.

¡¡¡Horror!!!—Anteayer ó sea el martes—día para mí nefasto, compré un feroz paquetillo—de abominables cigarrillos, —que desde entonces me tiene—con una tos del diablo.—¡Qué cigarrillos, Dios piadoso!—¡Dios piadoso, qué cigarrillos!—Cada uno me parece—un terrible perro alano—que se agarra á la garganta—y no suelta ni á trancazos.—Contienen pan y cebollas,—mostaza, café, cacao,—pe-regil y verdolaga,—espinitas de pescado,—trapos viejos, escarola,—hojas de acelgas y rábanos,—soliman y otros especios,—pero nada de tabaco.—Tres perros, dos de ellos grandes,—me costaron los cigarrillos,—y ya llevo en caramelos quinientos perros gastados—para combatir la tos—que me tiene molesto—desde que puse en mi boca—el primer

feroz cigarro.—Señor Ministro de Hacienda, por San Pedro y por San Pablo, —mandad retirar al punto—esos pitillos nefastos—que al infeliz asesinan—que se decide á fumarlos.—Mirad que si continúan—vendíendose en los estancos,—vamos á morir cual chinchas—totalmente envenenados.

Fuegos Florales.—Llamamos la atención de los aficionados, hácia los que se anuncian en la ciudad de Murcia para el 7 de Mayo y para el 9 de Setiembre. La estension del prospecto nos impide publicarlo íntegro, solo diremos que, las obras poéticas ó musicales, que opten á los premios señalados, deberán recibirse por el Mantenedor hasta las seis de la tarde del 30 de Marzo y las pictóricas etc. hasta las seis de la tarde del 15 de Abril. Llor á Murcia que así promueve en su seno el movimiento y la afluencia de las artes, signo en una poblacion de vida y engrandecimiento!

La terapéutica cuenta ya con un medicamento mas, eficaz y seguro siempre que se emplee en tiempo necesario, que de ordinario es corto, para la curacion de las enfermedades cerebrales ya sean dolorosas ó congestivas, para los desarreglos de las vísceras abdominales esencialmente del estómago, higado, intestinos y matriz, calmando los dolores y regularizando sus funciones propias, para calmar las excitaciones del sistema nervioso, hacer desaparecer las irritaciones y alteraciones de la sangre, y tomándolo en estado de salud evita infinitas enfermedades. Vale mas prevenir que curar.

El medicamento que posee tan buenas virtudes medicinales es el CAFE NERVINO MEDICINAL, remedio de sustancias vegetales y SECRETO ARABE de sorprendentes resultados.

Pérdida.—La persona que se hubiese encontrado un medallón de oro, con una de las tapas esmaltadas en negro y una perla, se servirá entregarlo en esta redaccion donde despues de agradecerse lo se le gratificará con el importe de su valor, por ser recuerdo de familia.

SECCION DE FOMENTO.

MINAS.—Existiendo en este Gobierno los títulos de propiedad de las minas que

se expresan á continuacion, se hace saber á sus concesionarios para que se presenten á recogerlos por sí ó por persona autorizada legalmente, en la Seccion de Fomento de esta Provincia, en el preciso ó improrogable término de 15 días; en la inteligencia que de no verificarlo, les parará el perjuicio que haya lugar.—Almería 18 de Enero de 1876.—El Gobernador, Amat.

Registro. Núm. 6859 El Hallazgo, término Huercal de Almería, interesado don Ramon Ledesma.

Idem. Núm. 6996, San Ramon término Tabernas, interesado el mismo

Idem. Núm. 7050, La Union de los Amigos término Gador interesado don José García Sanchez

Idem. Núm. 7083 San Isidoro, término Dalías, interesado don José Lopez Fornieles.

Idem. Núm. 7110 Francisco Maldonado, término Almería, interesado don Agustin Fernandez de Aguilar.

Idem. Núm. 7113 Mi Josefa, término Huercal, interesado don Pedro Cipriano Napoleon.

Idem. Núm. 7115, La Esperanza término Tabernas, interesado don Juan Martinez Peña.

Idem. Núm. 7159 La Purificacion, término id. interesada doña Purificacion Rodriguez.

Idem. Núm. 7160. El encanto tapado término, id. interesada la misma.

Idem. Núm. 7199. El fenómeno, término Albanchez, interesado don Domingo Miranda Rodriguez.

Idem. Núm. 7284. La Incógnita, término Huebro, interesado don Diego Gimenez Muñoz

Idem. Núm. 7296, Dios te bendiga, término Lucainena, interesado el mismo

CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS.

Relacion de las operaciones facultativas que se practicarán por esta dependencia en los términos y periodos á continuación.

Del 30 al 2 de Febrero.

Demarcacion. Núm. 9953 Los dos Amigos, paraje Fuente del Alamo, término Cuevas, interesado don Carlos

Vasserrot y Fallet vecindad Cuevas.

Idem. Núm. 9059 Galeno, paraje Jucaine, término id. interesado don Manuel Romero Ortiz vecindad id.

Idem. Núm. 8286, Segunda Guadalupe por Descuido, paraje Barranco de Baeza, término Bedar, interesado don José Latorre Espejo, vecindad Lubrin.

Idem. Núm. 9052 San Agustin, paraje Barranco del Peñon de Martin Perez, término id. interesado don Carlos Vasserrot y Fallet, vecindad Cuevas.

Idem. Núm. 8379, Los Amigos, paraje Diputacion de Jaravia, término id., interesado, don Felix Ramirez, vecindad Almería.

Idem. Núm. 8389 Los tres, paraje Pilar de Jaravia, término id., interesado el mismo, vecindad id.

Idem. Núm. 8395, El Grande Oro Más paraje, Solana del Rio, término, Almócita, interesado, don José Ciuró Galindo, vecindad, idem.

Ultima Hora.

El resultado de las elecciones en esta provincia hasta la hora en que escribimos estas líneas, es el siguiente:

ALMERIA.	
Don Bernabé Morcillo, M.	7.078
BERJA.	
Don Telesforo Gonzalez, M.	7.462
VELEZ-RUBIO.	
D. Joaquin Fontes, M.	1.935
SORBAS.	
Don Juan Garcia Lopez, M.	7706
CANJAYAR.	
D. Bernardo Toro y Moya, M.	4458
D. José Andres Tortosa, R.	1543
VERA.	
D. José Cárdenas, M.	3638
D. Juan Anglada, R.	4932
GERGAL.	
D. Arcadio Roda, M.	4968
D. Juan Chinchilla, C.	2298
PURCHENA.	
D. Carlos Navarro Rodrigo, C.	6528
Sr. Valero y Soto, I.	85

DIARIO DE ALMERIA.

Santo del día.

Miércoles.—S. Policarpo, ob. Sale el Sol á las 7:20 de la mañana. Anese á las 5:2 tarde.

Efemerides.

1812.—Napoléon incorpora á Francia el principado de Cataluña.

DIRECCION ESPECIAL

de Sanidad municipal de Almería.

Nota de los buques entrados en este puerto en el día 24 y los despachados en el mismo

ENTRADOS.

- De Motril, místico S. Antonio, con mineral.
- De Carboneras, laud América, con esparto.
- De Orán, balandra Isabel primera, con idem.
- De Barcelona, goleta Isabelita, con efectos.
- De Muros, bergantin goleta F. Roura, con sardinas.
- De Setuál, id. Isabel, con carbon.

DESPACHADOS.

- Para Liorna, bergantin goleta F. Roura, con sardinas.
- Para Algeciras, místico goleta V. del Carmen, con espartería.
- Para Motril, laud Joven Teresa, en lastre.
- Para Garrucha, polacra-gol ta S. Antonio, con mineral.
- Para Carlos Forte, bergantin goleta italiano Argentina, con espartería.
- Para Newcastle, brik-barca ruso Veritas, con hierro y esparto.

ANUNCIO.

En la calle de Trajano núm. 5, se venden los efectos siguientes:

Carbon de piedra fuerte inglés, para estufas y hornillas económicas.

Carbon de cok inglés superior, para ensayos en hornillos de laboratorio.

Una báscula grande con los dos sistemas por kilos y quintales, que alcanza ó pesa hasta 25 quintales, llevando los dos sistemas de pesas.

Alfangías de pino flandes, algo usadas y varias dimensiones ó medidas.

Varias piezas de hierro colado. Algunas herramientas para hereros.

Varias piezas de hierro dulce Malagueño.

Una balanza de precision para ensayos de plata.

A LOS QUE SEAN CANDIDATOS.

Para comprar mis botellas.

Si quereis hacer la felicidad de vuestro estómago, si quereis rejuvenecer y labrar la dicha de vuestra patria, pasar por el establecimiento de vinos y licores, que se acaba de poner en la calle de Vargas núm. 17, (Glorieta de San Pedro) y en él hay un surtido bastante para complacer á todos los aficionados á estos deliciosos manjares.

En estas botellas se encuentra desde el color blanco indefenso, hasta el rojo recalcitrante.

Todo es barato y bueno, hay vinos, licores, refrescos, etc.

NOTA.—La venta es solo en botellas. 4=4

PANADERIA DE ALBACETE.

Desde hoy se espende el pan en este establecimiento, y en la caseta de madera «esquina de Santiago» procedente del mismo, el que valia á 12 cuartos las dos libras á 11; el de 13 á 12; á 13 el de 14, y el de roscas á 14 en vez de 16.

ALMANAQUES de la Agricultura Española.

Habiéndose recibido en esta imprenta otros ejemplares de este utilísimo almanaque, lo recomendamos á las personas aficionadas á la Agricultura, por ser de utilísima necesidad.

Los muchos ejemplares vendidos prueban la aceptación y buena acogida que esta obrita ha alcanzado entre los agricultores de esta provincia.

SUBASTA.

Partido de la mina «Esperanza» paraje de Brujulú, herrerías de Cuevas.

Se subastan hasta 20 metros de pozo de dicha mina el día 25 del actual á las doce de su mañana, en la casa-habitacion de D. José Gomez Larios, vecino de

Vera y en la de D. José Rumí de Almería, calle de San Francisco núm. 2, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en ambas localidades.

Almería 5 de Enero de 1875.—Lorenzo Rouede. 6

Se da á partido la mina nombrada «Descuido Segundo» sita en sierra Almagrera, barranco del acebuche quemado, término de Cuevas. Los que quieran hacer proposiciones pasarán á la calle de la Trinidad núm. 3, casa del apoderado D Miguel Iglesias. 15-8

Seccion Mercantil.

ALMERIA.	
Trigo, de.....	47 á 50
Maiz, de.....	34 á 36
Cebada, de.....	23 á 25
Aceite fuera de puertas, de	54 á 60
Idem en almacen, de.....	64 á 66
Garbanzos, de.....	80 á 160
CORDOBA.	
Trigo, de.....	47 á 52
Cebada, de.....	19 á 23
Habas, de.....	35 á 38
Garbanzos, de.....	63 á 95
Escaña, de.....	17 á 20
Aceite de los molinos, de..	50 á 54
MALAGA.	
Trigo de primera, de.....	45 á 60
Idem de segunda, de.....	40 á 50
Cebada del país, de.....	23 á 26
Habas, de.....	40 á 41
Garbanzos de primera, de..	108 á 130
Idem de segunda, de.....	95 á 100
Aceite para el consumo, de	44 á 60
SEVILLA.	
Trigos fuertes del país, de.	50 á 55
Idem. estremeños, de.....	53 á 60
Garbanzos gordos, de.....	00 á 00
Idem medianos, de.....	00 á 06

DIARIO DE AVISOS.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY



PILDORAS HOLLOWAY:

Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el gérmen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

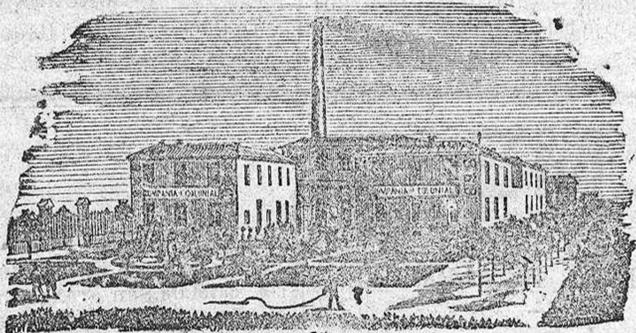
El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

En Almeria, Gomez Talavera.

COMPANIA COLONIAL.



VISTA DE LA FABRICA MODELO.

CHOCOLATES

FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854.

DOCE MEDALLAS DE PREMIO.

CAFÉ, Y TETAPIOCA.

antigua nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid

Sucursal Montero, 8.

VENTA EN TODA ESPAÑA

NOTA. La **Compañía colonial** fué la primera que planteó en España, en el año 1854, la fabricación del chocolate con maquinaria de vapor elevandola á la altura de una importante industria y al último grado de perfeccion; nadie ignora, que su **Fábrica modelo** ha servido de estímulo para la gran mayoría que han experimentado, en beneficio del público todos los chocolates en general, y tal es la aceptación del método moderno, que en el día, la **Casa fundadora**, además de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda á provincias sobre cinco mil libras diarias mientras que antes, estas mismas provincias remitían á Madrid, para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Té, y Tapioca, fué tambien la **Compañía Colonial** la que implantó el progreso, el que consta por la marcada preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la **Compañía**, lo que en cierto es la mejor recomendación.

DEPOSITO ESPECIAL CASA DE LOS SRES. BENITEZ HERMANOS CALLE REAL NUM. 5 y 33.

INJECTION BROU

inventor. BROU, boulevard Magenta, 158.

En Almeria, Gomez Talavera.

Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito. París, en casa del inventor.

COLEGIO DE SEÑORITAS, ELEMENTAL Y SUPERIOR

DIRIGIDO POR

D.ª VICTORIA GARCIA DE NAVARRO.

Glorieta de San Pedro, núm. 3.

En dicho establecimiento se admiten discípulas de 6 años de edad en adelante.

El precio de las mensualidades será convencional.

HORAS DE ENTRADA: Por la mañana de 9 á 1. Por la tarde de 2 y media á 5. Las horas cambiarán segun la estacion.

ASIGNATURAS. — Lectura, Escritura. Doctrina cristiana, Historia sagrada, Labores, Gramática, Aritmética y Sistema Métrico, Geografía, Historia de España, Urbanidad y Economía doméstica.

NOTA. — Habrá clase especial para la enseñanza de todos los tipos de letra cursiva, dibujo de figura y de adorno con aplicacion á las labores.

GRANDE EXITO EN PARIS!

VELOUTINE CHES FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO IMPALPABLE, INVISIBLE Y ADHESIVO

Dé al agua fresca y transparente. — 5 fr. la caja completa con bote en París, España, 22 r. — INVENTOR CHARLES FAY, parfumeur, 9, rue de la Paix, PARIS. En cada caja hay una noticia sobre el uso de la VELOUTINE. La Agencia franco-española, 24, calle del Sordo en Madrid, sirve los pedidos.

En Almeria, G. Iribarue G. Abad.

DOCTOR MORALES.

Primer contribuyente de España como especialista en sífilis, venéreo, esterilidad, impotencia y enfermedades propias de la mujer y del niño.

Consulta 20 rs.: y por escrito, 40 rs. en letra ó sellos de correo.

Espos y Mina, 18. Madrid.

AVISO IMPORBANTE. El Dr. Morales debe en gran parte su fama á los sorprendentes curaciones que consigue con su reputado específico «Paracea antirifilica, antiveneréa, antiherpética, remedio infalible y que hace mucho tiempo viene empleando para curar radicalmente la sífilis, el venéreo y las herpes en todas sus formas y variedades, ya sea reciente ó crónico el mal.

En el remedio indispensable, como tratamiento interno ó general, para el que padece ó haya padecido dichas enfermedades y para los que hayan usado el mercurio ó yoduro con mas ó menos exceso.

Se vende al precio de 30 rs. botella en todas las principales boticas y droguerías de España. Exijan la firma y rúbrica del doctor Morales en la etiqueta; á fin de evitar falsificaciones perjudiciales para el paciente.

Depósito Central, Espos y Mina, 18, Madrid.

ACEITE DE HIGADO FRESCO DE HOGG

Contra las enfermedades del pecho, afecciones escrofulosas, tos crónica, reumatismos, enflaquecimiento de los niños, empeines, debilidad general, etc.

Agradable y fácil de tomar. — Desconfiar de las falsificaciones. — Exigir la marca de fabrica que lleve este anuncio y que cubre la capsula de cada frasco triangular asi como el rotulo que lleva la firma Hogg y Cia.

Venta al por mayor en París, 2, rue Castiglione. — Depositos en España: farmacia Jose Simon; Escobar; Just; Moreno Miquel; Sanchez Ocaña y en todas las buenas farmacias de Madrid, y de las provincias. — La Agencia franco española, en Madrid Sordo 31, sirve los pedidos.

En Almeria, Gomez Talavera.

Infalible curacion del reumatismo.



El maravilloso **Aceite de bellotas con savia de coco**, me orado y recomendado por muchos médicos de todos los sistemas y 800 periódicos, lo cura en pocas horas con solo

friccionarse, mejor y mas barato que todos los remedios conocidos hasta el día. Jardines, 5, Madrid, y en 2,500 boticas, droguerías y perfumerías. Precios 6, 12 y 18 rs. frasco con dos bustos, prospecto timbrado y etiqueta rizada, porque hay falsificadores. El inventor, L. de Brea y Moreno. (Valor de dos cuartos basta á veces para cuarsse.)

Los torpes de piernas p r su edad ó achaques, andaran bien con solo friccionarse poniendo franela encima.

NOTA. — Hay **Café de bellotas** para lacurar diarrea en una hora, 6 rs. caja.

En Almeria, farmacia del Dr. Moya Lopez, Florida Blanca,

Agenda de bufete. — La casa editorial de D. Carlos Bally y Baillerie acaba de publicar la correspondiente al año de 1876.

Esta Agenda se está ya tan generalizada por toda España, que nos ahorra el trabajo de encarecer su gran utilidad material y positiva; siendo por lo tanto indispensable en todas las casas, tanto particulares como de comercio.

Las mejoras de este año 1876, entre otras, son: bases relativas al impuesto sobre derechos reales y trasmision de bienes; tarifa del papel sellado, puesta al alcance de todos, conformes al real decreto de 12 de setiembre de 1861 y al de 26 de junio de 1874. No obstante estas mejoras no se aumenta el precio.

Recomendamos la adquisicion de este utilísimo libro, que se encuentra á la venta en todas las librerías.

La misma casa ha publicado tambien la «Agenda de la lavandera y de la planchadora» para el año de 1876, ó sea cuenta de la ropa que semanalmente se las entrega. Un tomito prolongado. Precio: 50 céntimos de peseta en Madrid y 75 cént. de peseta en provincias, franco de porte.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL